Fecha trámite de pago		Número de Pago:	02
Valor de pago solicitado	$ 1.528.080,00		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-151-2022 - OS No 3	
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	
GIdentificación	NIT o C.C: 890.403.515-0	SAP (acreedor) : 80000158
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100006743	
Expediente Orfeo	No. N/A	
Registro Presupuestal	No. 278526 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) **140.000.000,00**
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) **140.000.000,00**
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 0007-ARC-JOLAN-2022 / C.I 394 SUBAFIN VIG 2022	
Fecha de legalización del contrato	13 DE NOVIEMBRE DE 2022	
Fecha de finalización del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2022	
Porcentaje de ejecución del contrato	90,24%	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	

Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	85-44-101119199	42.000.000,00	13/12/2022	31/12/2022
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101054377	200.000.000,00	13/12/2022	31/12/2022

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78861028570	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 24933273	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	12-2022	
	Periodo Pensión	11-2022	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	X Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 02 OS 3	22/12/2022	1.528.080,00	1
2	FACTURA NO. D1242203	21/12/2022	1.528.080,00	2
3	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 02 OS 3	21/12/2022	1.528.080,00	3
4	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. No.001-151-2022 suscrito C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X	NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 02 OS 3	22/12/2022	1.528.080,00	1
2	FACTURA NO. D1242203	21/12/2022	1.528.080,00	2
3	5000575759	22/12/2022	1.528.080,00	3
4	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 02 OS 3	21/12/2022	1.528.080,00	4
5	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	06/12/2022 -07/12/2022	N/A	5 AL 6
6	Planilla de seguridad social en estado pagada.	6/12/2022	N/A	7 AL 8
7	Informe de Supervisión No 02	22/12/2022	N/A	9 AL 12
8	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
9	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
10	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Nombre ING IND WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI

Cargo/Dependencia
Profesional de Defensa /DOAS

Extensión
1510

Firma

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL

Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.

SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO

Nombre

Cargo / Dependencia:

Extensión:

Firma:

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)

Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO

Cargo
DIRECTOR DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Firma

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Version No: 01		Página: 1 de 1	
		Fecha:	11 / 8 / 2020		

Contrato No. 001-151-2022 O.S. 3 — No. Registro Presupuestal/Fecha: RP 278526 / 14-12-2022

Nombre Contratista: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S — CDP 62422 / 12-12-2022

Presupuesto con cargo a ALFM: SI [x] NO [ ]

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: C.I. 007-ARC-JOLA- 2021 / C.I 394 SUBAFIN VIG 2022 — Plazo de Ejecucion: 31 de diciembre de 2022

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							**140.000.000,00**
Valor Ejecutado 2022							**0,00**
Pago anticipo(si aplica)							**0,00**
Numero de tramite de pago # 1							
FACTURA NO. D1242145	A-05-01-01-003-003-03	15-dic-22			10.354.680,00	10.354.680,00	129.645.320,00
FACTURA NO. D1242149	A-05-01-01-003-003-03	15-dic-22			7.025.100,00	7.025.100,00	122.620.220,00
FACTURA NO. D1242163	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			8.638.762,00	8.638.762,00	113.981.458,00
FACTURA NO. D1242164	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			710.208,00	710.208,00	113.271.250,00
FACTURA NO. D1242165	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			30.700.854,00	30.700.854,00	82.570.396,00
FACTURA NO. D1242166	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			49.635.216,00	49.635.216,00	32.935.180,00
FACTURA NO. D1242167	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			419.235,00	419.235,00	32.515.945,00
FACTURA NO. D1242168	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			642.827,00	642.827,00	31.873.118,00
FACTURA NO. D1242171	A-05-01-01-003-003-03	16-dic-22			6.447.991,00	6.447.991,00	25.425.127,00
FACTURA NO. D1242172	A-05-01-01-003-003-03	17-dic-22			1.450.022,00	1.450.022,00	23.975.105,00
FACTURA NO. D1242186	A-05-01-01-003-003-03	17-dic-22			168.466,00	168.466,00	23.806.639,00
FACTURA NO. D1242191	A-05-01-01-003-003-03	19-dic-22			8.610.280,00	8.610.280,00	15.196.359,00
Subtotal (SERVICIOS DE EMPLEO)	A-05-01-01-003-003-03				**124.803.641,00**	**124.803.641,00**	**15.196.359,00**
TOTAL TRAMITE	**124.803.641,00**						
Numero de tramite de pago # 2							
FACTURA NO. D1242203	A-05-01-01-003-003-03	21-dic-22			1.528.080,00	1.528.080,00	13.668.279,00
Subtotal (SERVICIOS DE EMPLEO)	A-05-01-01-003-003-03				**1.528.080,00**	**1.528.080,00**	**13.668.279,00**
TOTAL TRAMITE	**1.528.080,00**						
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No.							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							

PD ING IND Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi
Supervisor del Contrato No. 001-151-2022 O.S. 3

V° PRESUPUESTO (RP. CTA BANCARIA)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. D1242203

C.I DISTRICANDELARIA S.A.S.
NIT 890.403.515-0
Diag 28 # 56-71 via a mamonal
Email: servicioalcliente@districandelaria.com
Tel: 6677826
Cartagena - Colombia

F# 18764023750850 DE 04/01/2022 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 40001 A 46000 F# 18764029459194 DE MAY 28 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 40001 A 45000 F # 18764032951003 DE AGTO 8 2022 VIGENCIA 1 AÑO PREF D14 DE 169592 A 175000 ACT. ECON. 4731 AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: 21/12/2022

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - **CODIGO:** 100213 **DIRECCION:** CALLE 95 N13 08 **NIT :** 899999162 4 **TELEFONO:** 6658504 6655 **CIUDAD :** BOGOTA	**ENTREGADO A:** AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR -0000100218 **CODIGO:** 11001 **DIRECCION:** CALLE 95 N13 08 **TELEFONO:** 6658504- 6655 **CIUDAD:** Bogota - Colombia	**Orden de Compra** REQ 134 **Pedido No** 0100018024 **Remision No:** 0080018209

Vendedor: ATENCIO SORACA ESTEFANY PATRIC **Condiciones de Pago:** CR30-30 Dias Fecha Fac Credito Medio de Pago: Instrumento no definido	**Transportador:** **Guia:** DC0101 **Placa:**	**No. Interno:** DC10-ZMIX **Aviso de Recibo:**	**Fecha Factura** 21/12/2022 16:49:22 **Fecha Aviso Recibo**	**Fecha Vencimiento** 20/01/2023 **Fecha Despacho**

Código	Descripción	Unidad Empaque	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Impuesto		Valor Total
							%	Valor	
601253	10 MOBIL SUPER 1000 20W-50 SP - 1/12 - CTO		cuarto de galon (US)	60	25.468		IVA 0.00	0.00	1,528,080.00

Total Peso Bruto	Total Peso Neto	Total Item	Total Empaque	Total Unidades
55.000	50.000	1	15GLN	60

1. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA FIRMAR Y ACEPTA RECIBIR REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA ACEPTANDO EL VALOR 2. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUSEFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, CON EL CARACTER DE TITULO VALOR 3. TODA MORA CAUSARA INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA 4. DESPUES DE TRES DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES O RECLAMOS

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	1,528,080.00
TOTAL BASE GRAVABLE	1,528,080.00
IVA 0.00%	0.00
FLETE	
SEGURO	
OTROS CARGOS	
VALOR TOTAL	**1,528,080.00**

Valor Letras: UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Forma de Pago: Credito

Creado por Distrik_Serd

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Aprobada por:

Cedula de Ciudadania

Fecha de Recibo

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE : 93dddd939364aad7cbce5c5daec1c9467a01cf67a250d272bcdda8ebb43cd561749ce505ac7b84bac59235edc7d237da

Tipo de operacion: Estandar 10

Fecha Validación DIAN: 2022-12-21 16:49:33 -05:00

Proveedor Tecnologico: Carvajal Tecnologia y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000575759
Fecha Documento	22.12.2022
Fecha Contabilización	22.12.2022
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000158
Nombre Proveedor	DISTRICANDELARIA S.A.S.
Orden de Compra	4100140689
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-908-2022
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	D1242203 DISTRICANDELARIA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000402	MOBIL SUPER 1000 20W50 (1/4 GLN)	60	UND	25.468,0000	1.528.080
							TOTAL	1.528.080

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2022.12.22 08:21:52 -05'00'

Recibe : Firma :

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO	Código: CT-FO-01			
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 00	Página 1 de 2		
		Fecha	12	3	2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE ASOCIACION No 001 151 2022 OS 3 — FECHA DEL CONTRATO: 14 SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL:

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.

CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S

NIT/CC/CE: 890 403 515-0

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	21/12/2022	HORA:	N/A	ENTREGA PARCIAL NO:	002
				ENTREGA UNICA:	N/A
CIUDAD/MUNICIPIO:	EN LOS SITIOS RELACIONADOS	DIRECCION:	EN LOS SITIOS RELACIONADOS		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: CI 0007-ARC-JOLAN-2022 / C.I 394 SUBAFIN VIG 2022

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES / C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	CARTAGENA	MOBIL SUPER 1000 20W-50	CUARTO	CRUCA	D1242203	60	$ 25.468,00	$ 1.528.080,00
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)							
							VALOR SIN I.V.A	$ 1.528.080,00
							VALOR I.V.A (__19___)%	$ -
							VALOR TOTAL	$ 1.528.080,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *COLOCAR UNA "X" A LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO No. _____: [ ] FICHA TECNICA: [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [X]

NORMA TECNICA: [X] CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: *COLOCAR UNA "X" A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO POR PARTE DE: *COLOCAR UNA "X" A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO: [ ] SUPERVISOR: [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES:

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	WILSON CAMILO CARRILLO D'ACHIARDI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)				

DistriCandelaria

Agente comercial autorizado para Mobil™ y Terpel

Mobil | terpel

CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena D.T y C. 07 de diciembre de 2022

Yo, **MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.100.117 de Cartagena (Bolívar), me permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal que la sociedad **DISTRICANDELARIA S.A.S.** identificada con NIT. **890.403.515-0**, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha actual.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR
C.C No: 73.100.117
Revisor Fiscal

DistriCandelaria

Mobil | terpel

Cartagena, diciembre 6 del 2022

A QUIEN INTERESE

REF: PAZ Y SALVO OBLIGACIONES LABORALES CI DISTRICANDELARIA SAS

La suscrita representante legal se permite certificar que la compañía CI DISTRICANDELARIA SAS identificada con NIT: 890.403.515-0 se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de los trabajadores que actualmente están vinculados a la organización.

Los aportes correspondientes al periodo de noviembre - diciembre del año 2022 se han pagado oportunamente.

CI DISTRICANDELARIA SAS
NIT:890.403.515-0
PIEDAD MERCADO MATTA
C.C. No 22.968.732 María la Baja, Bolívar

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa DISTRICANDELARIA SAS, identificada con NI-890403515 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-11	230201	800229739	PROTECCION	13	0	6.902.800	0	6.902.800
Período salud:	2022-12	230301	800224808	PORVENIR	33	0	14.203.900	0	14.203.900
Planilla Nro.:	24933273 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	8	0	3.425.200	0	3.425.200
Clase de aportante:	B	25-14	900336004	COLPENSIONES	16	0	8.506.100	0	8.506.100
Fecha transacción:	2022-12-06	CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	3	0	158.400	0	158.400
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	24	0	3.735.700	0	3.735.700
Transacción:	1797639954	EPS005	800251440	SANITAS	13	0	3.842.200	0	3.842.200
		EPS010	800088702	EPS SURA	11	0	3.473.600	0	3.473.600
		EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	148.400	0	148.400
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	8	0	626.000	0	626.000
		EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	61.700	0	61.700
		EPS042	900226715	COOSALUD	1	0	47.600	0	47.600
		EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	6	0	342.300	0	342.300
		ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	4	0	330.000	0	330.000
		ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	165.000	0	165.000
		14-11	890903790	ARL SURA	74	0	5.634.000	0	5.634.000
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	67	0	7.797.500	0	7.797.500
		CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	3	0	258.700	0	258.700
		SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
		PASENA	899999034	SENA	4	0	1.099.600	0	1.099.600
		PAICBF	899999239	ICBF	4	0	1.649.200	0	1.649.200
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 62.407.900

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]			[illegible]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	24913273	E	2022-12-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	42.407.900	0	BANCO_CAMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
74	24913273	2022-12-06	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN	SALUD	CCF				
N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	%-Tipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1407647	LOPEZ PUELLO JOSE GREGORIO	V								X								0			1	1	1	1	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
2	CC 1407647	LOPEZ PUELLO JOSE GREGORIO	V									X							0			29	29	29	29	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
3	CC 6854003	SANCHEZ CUADRADO EMMANUEL	V									X							0			15	15	15	15	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
4	CC 6854003	SANCHEZ CUADRADO EMMANUEL	V										X						0			15	15	15	15	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
5	CC 8177225	CONTRERAS CUCALON JHON ENRIQUE	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
6	CC 4264875	TORRES CARRASQUILLA EDELBERTO ENRIQUE	V							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
7	CC 19595264	CASTRO BOLIVAR PAMELA RAQUEL	V								X								0			30	30	30	30	PIPO FECDOS-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
8	CC 19895318	ORTIZ ORTIZ CECILIO	V										X						0			20	20	20	20	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
9	CC 19895318	ORTIZ ORTIZ CECILIO	V											X					0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
10	CC 19895318	ORTIZ ORTIZ CECILIO	V									X							0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
11	CC 30731036	MONTES DE MARQUEZ BERNARDA DEL CARMEN	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
12	CC 36894791	BELTRAN PEREIRA LUCELDY	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
13	CC 43465457	MARTINEZ GOMEZ NORMA LUCIA	V								X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
14	CC 43465954	MARTINEZ GOMEZ NORMA LUCIA	V										X						0			15	15	15	15	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
15	CC 43465954	MARTINEZ GOMEZ NORMA LUCIA	V	X															0			15	15	15	15	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
16	CC 43832802	MIRANDA PEREZ JANETH LILIANA	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
17	CC 47042744	PATOMINO MARTINEZ TATIANA	V								X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
18	CC 45552813	SIERRA DORADO LISBETH LUCIA	F										X						0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
19	CC 45552813	SIERRA DORADO LISBETH LUCIA	F																0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
20	CC 45552846	ALTAMIRANDA RUIZ DALIS MARGARITA	V								X								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
21	CC 45556247	DIAZ COGOLLO KARINA DEL CARMEN	F	X															0			21	21	21	21	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
22	CC 45556247	DIAZ COGOLLO KARINA DEL CARMEN	F	X															0			9	9	9	9	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
23	CC 73117247	VARGAS HERRERA DAVID ALEXANDER	V								X								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
24	CC 73069196	PAYARES MARTINEZ RODOLFO ENRIQUE	V								X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
25	CC 73069374	MARTINEZ BARRIOS JOAQUIN FERNANDO	V																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
26	CC 73069912	ZUÑIGA MONTES MARLON	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
27	CC 73109424	PALMA DUQUE ALBERTO	V								X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
28	CC 73115330	BAQUERO TORRES MILVIO	V								X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
29	CC 73114264	DE ORO DAVILA CARLOS JAVIER	V								X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
30	CC 73126774	GOMEZ LEAL MIGUEL	V								X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
31	CC 73133143	DE OTERO CASTILLO JORGE ALCIDES	V	X								X							0			24	24	24	24	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
32	CC 73133143	DUARTE CASTILLO JORGE ALCIDES	V									X							0			24	24	24	24	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
33	CC 73133344	DE ORO SANTANA FRANCO ADRIAN	V								X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
34	CC 73146339	ATENCIO PALOMINO SANTIAGO ENRIQUE	V							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
35	CC 73203037	RODRIGUEZ CONSUEGRA GUILLERMO	F	X															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
36	CC 73203037	RODRIGUEZ CONSUEGRA GUILLERMO	F										X						0			3	3	3	3	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
37	CC 73203037	RODRIGUEZ CONSUEGRA GUILLERMO	F	X															0			27	27	27	27	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	

	EMPLEADO			NOVEDADES														DIAS			PENSION	SALUD	CCF				
N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APFT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exonera de Parafiscales	Actividad Economica
57	CC 73220365	CASANOVA CERVANTES MIGUEL ALFONSO	F								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SURA-EPS040	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
58	CC 73558512	MARTELO QUINTANA PEDRO	V						X		X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	N	
59	CC 73589065	BRAVO BARRIOS LUIS DE JESUS	F								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SURA-EPS040	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
60	CC 73670644	MENDOZA NAVAS ALFREDO DE JESUS	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
62	CC 73678527	FERNANDEZ MADERO PABLO LUIS	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
63	CC 73677756	TEJAVEZ MENDEZ LEVIS	V								X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
64	CC 73711424	MOJA MERCADO HAROLD GUSTAVO	V								X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
65	CC 73714333	RODRIGUEZ MARQUEZ LUIS ENRIQUE	F		X													0			8	8	8	8	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
66	CC 1001900874	GARRA VILLERO MARIANELLA																0			0	30	0	30	SIN AFP-SIN AFP	EPS-S COOSALUD-ESS024	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	0
67	CC 1001977511	CARDOZO HARRISON DAVID	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS CAJACOPI-CCF035	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
68	CC 1001979858	DIAZ FUENTES SOFIA STEPHANIE																0			0	30	0	30	SIN AFP-SIN AFP	SALUD TOTAL-EPS002	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	0
69	CC 1002160433	HERNANDEZ ATENCIO KEINER DUVAN	F	X							X							0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
70	CC 1002160433	HERNANDEZ ATENCIO KEINER DUVAN	F		X													0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
71	CC 1002190930	FLOREZ GALLEGO JOSE CARLOS	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS041	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
72	CC 1002199836	CANSINO REJA MARIA JOSE																0			0	30	0	30	SIN AFP-SIN AFP	EPS-S MUTUAL - MOVISS037	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	0
73	CC 1002292440	GUERRERO JULIO JUAN JOSE	V								X							0			1	1	1	1	COLPENSIONES-25214	COOSALUD-EPS042	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
74	CC 1002292440	GUERRERO JULIO JUAN JOSE	V									X						0			22	22	22	22	COLPENSIONES-25214	COOSALUD-EPS042	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
75	CC 1002250001	ESTUPIÑAN VALDES YESSICA ALEJANDRA	V									X						0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
76	CC 1002250001	ESTUPIÑAN VALDES YESSICA ALEJANDRA	V		X							X						0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
77	CC 1002250001	ESTUPIÑAN VALDES YESSICA ALEJANDRA	V	X														0			21	21	21	21	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
78	CC 1002325100	MURILLO ORTIZ NURANIS	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOVISS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
79	CC 1003143871	FLOREZ ARGEL ELSY YOANA	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS CAJACOPI-CCF035	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
80	CC 1003643107	FERIA ZABALA LUISA FERNANDA	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	
81	CC 1003763864	CABELLA ZUÑIGA DIEGO ANDRES	V															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
82	CC 1043961872	PALENCIA GOMEZ MARIA VANESSA																0			0	30	0	30	SIN AFP-SIN AFP	EPS-S MUTUAL - MOVISS037	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	0
83	CC 1043715200	TERRAZA GARCIA ORIANA CAROLINA	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
84	CC 1043866567	RODRIGUEZ MERCADO MIRLA PAOLA	V															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
85	CC 1043964371	CORTES PEREZ ROSALBA INDIRA	F															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	CAMISANAR-EPS017	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
86	CC 1043432599	TEJADA TORIBIO MARLIDYS	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
87	CC 1043743691	GARCIA PEREA MICHELL ALEJANDRA	F															0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
88	CC 1043743247	DIEL DE AVILA EVELIN JANET	F									X						0			2	2	2	2	PORVENIR-230701	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
89	CC 1043743247	DIEL DE AVILA EVELIN JANET	F															0			28	28	28	28	PORVENIR-230701	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
90	CC 1043743669	ATENCIA SORAVA ESTEFANY PATRICIA	V								X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	N	
91	CC 1043747909	NERIO RATO OREJUELA JOSE LUIS	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230701	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
92	CC 1043743462	ANGARITA PUELLO SOLEDAD	V	X							X							0			15	15	15	15	COLFONDOS-231001	EPS CAJACOPI-CCF035	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
93	CC 1043749382	PEREZ MARTINEZ DANIELA CELIA	F															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
94	CC 1043503199	RAMIREZ ARNEDO SAILY VANESSA	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230701	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
95	CC 1043903202	CANTILLO AVILA DIEGO ALBERTO	F								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230701	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
96	CC 1063916544	ALTAMIRANDA GARCIA EMERSON JOSE	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
97	CC 1064672691	PACHECO ORDUZ NEHEMIAS MANUEL	F								X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS-S MUTUAL SURA-EPS040	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
98	CC 1065652560	DIAZ RODRIGUEZ LENA PATRICIA	V								X							0			27	27	27	27	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	
99	CC 1065652560	DIAZ RODRIGUEZ LENA PATRICIA	V															0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	
100	CC 1102873419	PARDO VAS PARRA DENYS LIS MARIA	V								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230701	SANITAS-EPS005	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	
101	CC 1123057993	CARDOZO OSPINA CARMEN LUCIA	F	X														0			10	10	10	10	COLPENSIONES-25214	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
102	CC 1123014011	YEPES NAVARRO JULIE HE	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
103	CC 1125061153	BUELVAS LORA KELLYS NATALIA	V								X							0			22	22	22	22	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
104	CC 1125061153	BUELVAS LORA KELLYS NATALIA	V									X						0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	0
105	CC 1125061302	ATENCIA PARRA JUNIOR DANIEL	F															0			0	30	0	30	SIN AFP-SIN AFP	EPS-S COOSALUD-ESS024	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	0
106	CC 1143377664	GUAPACHO HERNANDEZ SAYRA MARGARITA	V								X							0			24	10	24	10	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
107	CC 1143377664	GUAPACHO HERNANDEZ SAYRA MARGARITA	V															0			6	20	6	20	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
108	CC 1143377693	AVILA ESPARRAGOZA ANDREA CAROLINA	F															0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
109	CC 1143377643	DE LUQUE VALDEZ MELISSA ISABEL	F															0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25214	EPS-S MUTUAL SURA-EPS040	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	
110	CC 1143377693	ESCALONA PADILLA ANGEL DAVID	F															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCION		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MANZANAL CRRA 26 KM 7 N 958 27		9877626		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2022-11	2022-12	24933273	E	2022-12-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	62.407.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
74	24933273		Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				70	33.038.000	0	0	0	33.038.000
PROTECCION	230201	800229739	0	13	6.902.800	0	0	0	6.902.800
PORVENIR	230301	800224808	8	33	14.203.900	0	0	0	14.203.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	8	3.425.200	0	0	0	3.425.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	16	8.506.100	0	0	0	8.506.100
EPS(Administradoras: 11)				74	12.930.900	0	0	0	12.930.900
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	3	158.400	0	0	0	158.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	24	3.735.700	0	0	0	3.735.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	13	3.842.200	0	0	0	3.842.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	11	3.473.600	0	0	0	3.473.600
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	148.400	0	0	0	148.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	8	626.000	0	0	0	626.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	61.700	0	0	0	61.700
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	47.600	0	0	0	47.600
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	6	342.300	0	0	0	342.300
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	4	330.000	0	0	0	330.000
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	165.000	0	0	0	165.000
ARP(Administradoras: 1)				74	5.634.000	0	0	0	5.634.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	74	5.634.000	0	0	0	5.634.000
CCF(Administradoras: 2)				70	8.056.200	0	0	0	8.056.200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	67	7.797.500	0	0	0	7.797.500
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	3	258.700	0	0	0	258.700
SENA(Administradoras: 1)				4	1.099.600	0	0	0	1.099.600
SENA	PASENA	899999034	1	4	1.099.600	0	0	0	1.099.600
ICBF(Administradoras: 1)				4	1.649.200	0	0	0	1.649.200
ICBF	PAICBF	899999239	2	4	1.649.200	0	0	0	1.649.200
Gran Total					62.407.900	0	0	0	62.407.900

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2 OS NO. 3
CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-151-2022
C.I DISTRICANDELARIA S.A.S

Bogotá,**22-12-2022**

AL: Coronel
Carlos Augusto Morales Hernández
Ordenador del Gasto, director general de la Agencia Lógica de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Coronel, Ordenador del Gasto, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión, No. 02 de la Orden de Suministro No. 03 del Contrato de Suministro No. 001-151 de 2022, correspondiente al período del 20 de diciembre al 21 de diciembre de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-151-2022 OS No 3
CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S
OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1."
VALOR CONTRATO OS No 3: 140.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE DE 2022
MODIFICACIONES: SI___ NO _X_
NOMBRE DEL SUPERVISOR: PD Wilson Camilo Carrillo D'Achiardi

TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

DESCRIPCION			
NUM	***OBLIGACION***	***ENTREGABLE***	***EJECUCIÓN***
			DIC
9.1.1	*Suministrar Grasas, lubricantes, liquido de frenos, agua de batería, refrigerantes, aditivos y anticorrosivos objeto del contrato, con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de los productos descritos en cada lote en las modalidades de entrega que requieren los clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI
9.1.2	*Liquidar los precios de los productos durante la vigencia de ejecución del contrato de asociación, con base en los resultantes de aplicar los porcentajes de descuento ofertados a los precios en la oferta economica.* *Nota 1:El contrato estará sujeto a la revisión de precios, con ocasión de las comunicaciones de variaciones emitidas únicamente por el fabricante y/o el importardor de la marca, las cuales deben contener las referencias de los productos sometidos a la variación, y debe ser suscrita por el representante legal de la organización Terpel.* *La certificacion debe contener la misma descripcion del producto contenida en el contrato de asociación.* *Nota 2: En caso que en la ejecución del contrato de asociación la Entidad detecte que hubo disminución de precios de los productos objeto del mismo no comunicados por el asociado contractual, se procederá a liquidar los precios con el porcentaje de disminución decretado por fabricante, y un 5% adicional a los productos adquiridos durante el periodo de tiempo desde la vigencia de la variación. El valor a descontar será informado a través de la supervisión del contrato, el cual deberá ser descontado con nota crédito a facturas en proceso.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.3	*Garantizar que, en el evento de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante acta de acuerdo, previa negociación del precio de los demás bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercado; con visto bueno del supervisor, Director de Otros Bienes y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.4	*Dar cumplimiento a las fichas técnica acordadas con el Ministerio de Defensa Nacional Comando General Fuerzas Militares – Ejercito Nacional – Armada Nacional, FAC o los diferentes clientes de la Entidad (GRASAS Y LUBRICANTES: Normas 00000000NTC 2218 (Petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina), NTC 1731 (Petróleo y sus derivados. Grasas lubricantes para uso automotor), NTC 1295 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna a gasolina, a operación dual gasolina/gas natural para vehiculos (cuatro tiempos) y diésel (cuatro y dos tiempos), NTC 1399 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para transmisiones manuales y diferenciales para equipo automotor), NTC 5716(Aceites lubricantes para motores de combustión interna en motocicletas de cuatro tiempos), NTC 3382 (para la producción de aceites de uso hidráulico), AGUA DE BATERIA: Norma NTC 2955 Automotores. Agua para acumuladores tipo plomo-acido. LIQUIDO PARA FRENOS: Norma NTC 1721 Automotores. Líquido para frenos. REFRIGERANTE PARA MOTOR: Norma NTC 3614 Productos químicos. Liquido refrigerante anticorrosivo, elevador del punto de ebullición, con base en etilenglicol para uso en automóviles y motores de servicio liviano), y demás normas que tengan cabida para el correcto suministro de los productos objeto del contrato.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.5	*De requerirse un suministro en el exterior la AGENCIA LOGÍSTICA reconocerá máximo el 10% adicional al valor del producto en el sitio de entrega, previo visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicios, aprobación del Ordenador del Gasto. Dicho acuerdo hace parte integral del presente contrato.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.6	*Cumplir con los tiempos de entrega definidos en los grupos que hacen parte de la "Categoria A lote 1", sobre la cual se presenta oferta económica*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.7	*Garantizar que está en condiciones de realizar las entregas de los productos que integran la "Categoría A lote 1" en todo el territorio nacional.*	*SUMINISTRO*	SI

9.1.8	*Contar con cobertura y distribución de los bienes objeto del contrato, aun cuando el lugar de entrega esté en zona de conflicto armado, sin modificación del precio de los demás bienes objeto del contrato.*	*FACTURACION*	SI
9.1.9	*Coordinar con La AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI
9.1.10	*Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato, (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA) e informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en desarrollo del contrato. Con ello facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato. respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*ESTRUCTURA DE PRECIO*	SI
9.1.11	*Cuando se dé solución y respuesta a los inconvenientes reportados por el supervisor del contrato, no se afectarán los valores establecidos, garantizando la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos y la reserva de la información.*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.12	*En caso de escasez de productos en el mercado dar alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes.*	*EL TERMINO PARA LA SOLICITUD NO SE HA CUMPLIDO*	SI
9.1.13	*Suministrar información actualizada de entregas, saldos de la ejecución objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera, donde se referencie en los respectivos soportes (firma del supervisor y/o persona encargada de la recepción de la mercancía, número de cedula y fecha de recepción de la mercancía de forma legible).*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.14	*Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto*	*PRUEBA DE CAMPO*	SI
9.1.15	*Realizar todas las actividades propias del presente proceso de selección y futura aceptación de oferta y/o contrato en el sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.16	*Estampar en las respectivas facturas de venta, el número del contrato y demás datos que se hagan necesarios para tener claridad sobre la correspondencia del suministro y el respectivo contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.17	*Llevar el control sobre el suministro y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.18	*Abstenerse de realizar suministro de los bienes contratados que no haya sido autorizado por la Entidad.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.19	*Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.* *Nota: Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto), respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.20	*Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden, con ello suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.*	*INCLUIDO*	SI

9.1.21	*Garantizar el suministro de los bienes objetos del contrato, en caso de que los productos dejen de ser producidos en el mercado, deberá presentar la respectiva trazabilidad emitida por la empresa productora, donde se especifica las condiciones de escases o de falta de producción del respectivo bien, la cual se corroborara mediante documento donde se acredite la información con firma del Representante Legal del contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.22	*Estar en la capacidad de brindar soporte las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, sin limitación alguna.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.23	*Garantizar el almacenamiento distribuido que consiste en mantener disponibilidad de los bienes objeto del contrato o donde lo requiera la AGENCIA LOGISTICA, para lo cual deberá certificar mediante oficio firmado por el Representante Legal donde se acredite la disponibilidad de stock en las cantidades y referencias comunicadas previamente por la Agencia Logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.24	*Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 0.7% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad y de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.*	*CUANDO APLIQUE*	SI
9.1.25	*Cumplir a cabalidad con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.*	*CUANDO APLIQUE*	SI
9.1.26	*Entregar los bienes objeto del presente contrato en el lugar donde la AGENCIA LOGISTCA determine, suministrando los datos del transportador (nombres , numero de documento del conductor y del respectivo vehículo, productos a entregar, entre otros) solicitados por el supervisor del contrato en un plazo máximo de 24 horas a la realización del requerimiento y mínimo 12 horas previa a la entrega, Sopena de aplicar la compensación, equivalente al 5% del incumplimiento de las condiciones de calidad y entrega.* *Nota: cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el ASOCIADO de los días establecidos para cada Categoria expresada.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.27	*Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 7% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.28	*Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos, garantizando la reserva de la información.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.29	*Enviar la respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.30	*Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.31	*Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.32	*Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para LA AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.33	*Garantizar que los productos objeto del contrato, cumplen con toda la reglamentación en cuanto a procedencia y legalidad se refiere, tanto a nivel internacional como nacional.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.34	*Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.*	*INCLUIDO*	SI

9.1.35	*Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el CONTRATISTA realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.36	*Radicar la facturación correspondiente a cada requerimiento, en la Agencia Logística dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la entrega de producto con los respectivos soportes.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.37	*Constituir la garantía de cumplimiento, Calidad de los bienes, pago de salarios y prestaciones sociales; y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la orden de suministro.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.38	*Cumplir de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el contratista debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el contratista el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.39	*Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.40	*Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.41	*Deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles posterior al perfeccionamiento del contrato, planes de contingencia, donde se planteen las estrategias, cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público, seguridad y logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.42	*Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.43	*Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.44	*Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.45	*Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.46	*Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.47	*Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.48	*El ASOCIADO debe acreditar ser agente distribuidor autorizado de la marca, con el fin de garantizar el respaldo técnico, transferencia de conocimiento, así como la procedencia y legalidad de los productos y empaques.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.49	*El ASOCIADO se obliga a contribuir con la atención de requerimientos por parte de los clientes de la Entidad que pertenezcan al Sector Defensa, derivados del Sistema de catalogación de productos OTAN; para lo cual en caso de requerirse deben presentar entre otras, la siguiente información:* *•Información de Contratista* *•Información del Fabricante* *•Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante* *•Número de pieza o referencia* *•Número OTAN de catálogo (si el artículo está catalogado)*	*INCLUIDO*	SI

	•Manual o ficha técnica *•Información de gestión (caducidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que debe cumplir)*		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONOMICO	Deficiente determinacion de los precios del mercado	El estudio de mercado no tiene en cuenta la realidad del comportamiento del sector	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	Solidez en el análisis del sector teniendo en cuenta las condiciones del mercado solidez en el análisis del estudio de mercado	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobacion del estudio previo	Fecha de publicacion	Permanente
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	Entidad Contratante	Análisis y verificación de los criterios técnicos financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobacion del estudio previo	Fecha de publicacion	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada proyección de costos incurridos por el proveedor en la ejecucion del contrato al momento de presentar su propuesta economica	Que no sea sostenible la propuesta economica durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Análisis y verificación de los criterios técnicos logísticos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	una vez el contratista mediante su desequilibrio economico	Fecha de aprobacion del estudios	Fecha de publicacion	Permanente
4	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Acuerdo colusorio entre los oferentes	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	5	5	7	Medio	contratista	Determinar en la estructuracion del proceso aspectos claros a fin de evitar posibles fallas en la determinacion del presupuesto del proceso	3	4	7	Medio	No	Contratista	En la planeacion del proceso	Fecha de Publicacion	Al termino de la adjudicacion	Seguimiento en la planeacion del contrato
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variacion de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	Entidad Contratante	Tener en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria Estipulación Contractual que permita revisar precios	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminacion del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	los precios de fabricacion y/o importación de los productos se incrementen en mas del 30% de su valor inicial como consecuencia del incremento del costo de materias primas	3	4	7	Alto	Contratista y Entidades	Analisis del sector identificando las fluctuaciones del precio Se identifica la forma de revision de precios a lo largo de la ejecución del contrato	4	1	5	Medio	SI	Entidad Contratante y contratista	una vez se presenten los incrementos y sean manifestado y por el contratista	con la expedicion de la del estudio mercado realizado por la entidad	Seguimiento de los precios en el mercado periodicamente	Permanente

Durante el presente periodo no sea presentado riesgos previsibles de incumplimiento al contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Mediante **FORMATO GF-FO-36 TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**, de acuerdo con el Acta de Entrega a Satisfacción No 02. Con facturas según cuadro de relación, se efectúa trámite de pago **No. 02** de la **OS No 3**, al contrato de asociación No. 001-151-2022, C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S, por valor de **$1.528.080,00** con un porcentaje de ejecución del **90,24%.**

VALOR DE LA ORDEN				$ 140.000.000,00	
PAGOS					
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO	CONTRATO INTER
PAGO 1	FACTURA NO. D1242145	15-dic-22	10.354.680,00	129.645.320,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242149	15-dic-22	7.025.100,00	122.620.220,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242163	16-dic-22	8.638.762,00	113.981.458,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242164	16-dic-22	710.208,00	113.271.250,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242165	16-dic-22	30.700.854,00	82.570.396,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242166	16-dic-22	49.635.216,00	32.935.180,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242167	16-dic-22	419.235,00	32.515.945,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242168	16-dic-22	642.827,00	31.873.118,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242171	16-dic-22	6.447.991,00	25.425.127,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242172	17-dic-22	1.450.022,00	23.975.105,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242186	17-dic-22	168.466,00	23.806.639,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	FACTURA NO. D1242191	19-dic-22	8.610.280,00	15.196.359,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	TOTAL		**124.803.641,00**	**15.196.359,00**	
PAGO 2	FACTURA NO. D1242203	21-dic-22	1.528.080,00	13.668.279,00	C.I. 007-ARC-JOLAN-2021
	TOTAL		**1.528.080,00**	**13.668.279,00**	

Porcentaje cumplimiento Avance 90,24% Demora _____%

RESUMEN DE EJECUCION 2022.

VALOR CONTRATO	RP 278526 / 14-12-2022	$ 140.000.000,00
PAGOS		
TRAMITE PAGO	VALOR	SALDO
PAGO 1	$ 124.803.641,00	$ 15.196.359,00
PAGO 2	$ 1.528.080,00	$ 13.668.279,00
	$ 126.331.721,00	**$ 13.668.279,00**

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 02 al contrato No 001-151-2022 OS No 3, C.I DISTRICANDELARIA S.A.S, a la directora Financiera de Agencia Logistica de las FF.MM por valor de **$ 1.528.080,00**

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato N° 001-151-2022 a fecha 13 de septiembre de 2025 y de acuerdo a información recibida y verificada por el personal que ejecuta el contrato, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continua con el suministro de combustible con este proveedor.

Cordialmente,

PD ING IND Wilson Camilo Carrillo D'achiardi
Supervisor del CA No. 001-151-2022 OS No 3